



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 FEB 2024

RES. DECECO N° 023 - 24

VISTO:

Que el día 11 de Febrero del presente año, dejó de existir Sra. Rosa Dib Ashur, Madre de la Abog. Elizabeth SAFAR, Personal Docente de esta Facultad y Consejera Superior de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Rosa Dib Ashur, Madre de la Abog. Elizabeth SAFAR, Personal Docente de esta Facultad y Consejera Superior de esta Universidad; ocurrido el día 11 de Febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal Nodocente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa